

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5891** *GLOBAL OMNIUM INVERSIONES, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 16 de mayo de 2017, la junta general de accionistas de "Global Omnium Inversiones, S.A." (antes denominada "Omnium Ibérico, S.A.") (la "Sociedad"), celebrada con carácter de universal, ha acordado (i) la transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales, así como (ii) la modificación de la actual denominación social de la Sociedad –Omnium Ibérico, S.A.–, por la de Global Omnium Inversiones, S.A.

Valencia, 30 de mayo de 2017.- Vicesecretaria no consejera del consejo de administración, Isabel Caturla Rubio.

ID: A170046655-1